



Propuesta de Enmienda del Grupo Municipal Ciudadanos (Cs) Valdemoro al a la **PROPOSICIÓN número 10 del Grupo Municipal VOX**, incluido en el orden del día del Pleno Ordinario de 28 de enero de 2021, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del Real Decreto 2568/1986 de 29 de Noviembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fecha 18 de junio de 2018 se firmó providencia del anterior alcalde donde decía que se gestionaran de forma directa los siguientes servicios: Gestión del Punto Limpio, Limpieza Viaria y Mantenimiento y Limpieza de Zonas Verdes.

El 15 octubre 2018 se realizó un estudio por GEPRECON donde se estudiaron varios servicios, contradiciendo la propia providencia de junio nombrada anteriormente, ya que el punto limpio se estudiaba su gestión indirecta. Además en este estudio que ya adelantaba varias opciones sobre los servicios nombrados en la proposición del grupo municipal de vox, ya te hacían un estudio con tres opciones: gestión indirecta , gestión directa y gestión directa con recortes. El último supone una reducción de las condiciones laborales de los trabajadores

En marzo de 2019 se llevó a cabo, en sesión plenaria, un intento de remunicipalización de los servicios. El secretario de la corporación en ese momento ya decía cuales eran los documentos mínimos que debía contener el procedimiento de remunicipalización: 1.- Memoria justificativa. 2.- Informe de costes del servicio. 3.- Informe de intervención sobre valoración de la sostenibilidad financiera de la propuesta. En este caso, en el expediente tramitado el interventor en su informe ya adelantaba que no existía uno de los supuestos necesarios que era la sostenibilidad financiera, concretamente



decía: *"...Es más eficiente, con la documentación analizada y los datos aportados al presente procedimiento administrativo, la gestión directa, que la gestión indirecta, en la prestación de los servicios públicos locales de limpieza viaria y parques y jardines públicos"*. Finalizando su informe diciendo que: *" Son insostenibles financieramente para el conjunto de la Hacienda Local de este municipio"*.

Por lo tanto, desde nuestro Grupo Municipal creemos que es necesario recalcar este asunto en la proposición del Grupo Municipal de Vox, ya que es fundamental garantizar que todos los informes sean favorables y sobre todo no engañar a los más de 100 trabajadores involucrados en este asunto.

En esa relación de informes, nos gustaría también recalcar, que ya el secretario hizo dos observaciones o matizaciones como se prefiera llamar. No solo entrarían a formar parte los SUBROGADOS como le llaman en la proposición sino que sería toda la unidad productiva, es decir, el servicio al completo. Además y así lo dice el secretario en el informe nombrado anteriormente la subrogación que se realice se consideran empleados al servicio del sector público y no empleados dentro de la catalogación del EBEP.

Además una cuestión innegable es que por el nivel de endeudamiento que tiene el Ayuntamiento no podría hacer frente a la inversión necesaria mínima que se necesitaría para dotar de medios a los trabajadores. El material que ahora mismo tienen no vendría en condiciones ya que mucho de éste tiene alrededor de 10 años. Por ello proponemos que se realicen dichos servicios a través de la empresa pública GESVIVAL S.A, que ya se modificó en el año 2016 su objeto social para poder abordar dichas funciones.



Por ello, al objeto de completar y definir de forma más adecuada la PROPOSICIÓN presentada por el Grupo Municipal de VOX se **PROPONE** que el punto PROPOSICIÓN sea redactado de la forma lo siguiente:

“Instar al Gobierno Municipal a realizar las gestiones necesarias para remunicipalizar los servicios más eficientes, sostenibles y recopilar toda la documentación necesaria conforme a la legislación vigente. Que si estos fueran acorde a ley, se proceda a realizar el expediente de remunicipalizar el servicio y se encomiende a la Empresa Municipal GESVIVAL S.A”

En Valdemoro, a 28 de enero de 2021

Fdo: Raquel Cadenas Porqueras
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos (Cs) Valdemoro